DECRETO No. 141 DE 2018
(Diciembre 03)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CAJICA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAJICA -CUNDINAMARCA,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial por las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 44 del Acuerdo 13 de noviembre 08 2017 y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No 13 de noviembre 08 de 2017, se aprobó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, el cual fue liquidado mediante Decreto No 124 de diciembre 13 de 2017.

Que mediante Decreto No 124 de diciembre 13 de 2017, se liquida el Presupuesto de rentas, recursos de capital y de gastos de la Administración Municipal de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2018.

Que el artículo 43º del acuerdo No 13 de noviembre 08 de 2017 dispone que el Alcalde presentará al concejo Municipal proyectos de Acuerdo sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando durante la ejecución del Presupuesto general del municipio sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones aprobadas por la Corporación, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley y los Acuerdos.

Cuando el Concejo Municipal se encuentre en receso, el alcalde estará autorizado a realizar traslados y créditos adicionales al presupuesto, siempre y cuando sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones aprobadas por la Corporación, para complementar las insuficientes. Ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley y los Acuerdos.

Que, de acuerdo con solicitud de la Secretaria de Desarrollo Social, se hace necesario realizar una reducción en el presupuesto de Ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2018, en los recursos correspondientes a estampilla del adulto mayor-Recursos Gobernación

Que, de acuerdo, con oficio remitido por la Secretaria de Salud, solicita adicionar el Presupuesto de la vigencia fiscal 2018 en la suma de $ 843.924.449,99

Que de acuerdo con información entregada por el área de Contabilidad, se debe adicionar al presupuesto de la vigencia fiscal 2018, por concepto de recaudo de estampilla pro cultura la suma de $ 19.049.314.

Que de acuerdo con oficio remitido por el Director del Instituto de Deportes del Municipio en el cual informa que teniendo en cuenta el Acuerdo 13 de 2017, los recursos apoyos quedaron estimados en $ 160.847.548 y según certificación del profesional Universitario

del área Financiera del Insdeportes, existe un superávit de recursos propios correspondientes a inscripciones e ingresos varios del Instituto por valor de $ 89.562.119 a corte 3 de diciembre de 2018, por lo anterior el Director del instituto de Deportes solicita la incorporación de los recursos al presupuesto del instituto de Deportes

Que las diferentes unidades ejecutoras del presupuesto mediante memorandos, han solicitado realizar traslados presupuestales a fin de atender los gastos requeridos para cumplir con las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal.

En mérito de lo anteriormente expuesto

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: *Adicionar el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos de la vigencia 2018, por valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CTVS ($ 862.973.763,99)*

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
1	INGRESOS	0.00	0.00
111	TRIBUTARIOS	0.00	0.00
11128	ESTAMPILLAS	0.00	0.00
11128104	ESTAMPILLA PROCULTURA/Estampilla Procultura	0.00	19,049,314.00
13	FONDO LOCAL DE SALUD	0.00	0.00
13111102	Transferencia regimen subsidiado del departamento a los municipios / 570 OTROS APORTES O TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES/570 OTROS APORTES O TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	0.00	22,199,236.98
13111106	COLJUEGOS 75 % - Inversión en salud. (Ley 643 de 2001, Ley 1122 de 2007 y Ley 1151 de 2007) / 630 COLJUEGOS/630 COLJUEGOS	0.00	14,669,213.01
13111107	Retiro para para inversión en régimen subsidiado. Sin situación de fondos. / RETIRO RECURSOS FONPET PARA SALUD/RETIRO RECURSOS FONPET PARA SALUD	0.00	807,056,000.00
2	GASTOS		

22	INVERSION				
2201	DIMENSION 1 TEJIDO SOCIAL PARA LA PAZ				
22011205125	Trescientos Cincuenta(350) Festivales artísticos y culturales Intercambios artísticos y culturales participación en eventos culturales municipales, regionales, nacionales e internacionales. ODS 10/Estampilla Procultura			19,049,314.00	0.00
23	FONDO LOCAL DE SALUD				
23011502135	Una(1) Base de datos de aseguramiento a régimen subsidiado actualizadas (BDUA, SISBEN, LMA Y MSRS) ODS 3/RETIRO RECURSOS FONPET PARA SALUD			807,056,000.00	0.00
23011502135	Una(1) Base de datos de aseguramiento a régimen subsidiado actualizadas (BDUA, SISBEN, LMA Y MSRS) ODS 3/630 COLJUEGOS			14,669,213.01	0.00
23011502135	Una(1) Base de datos de aseguramiento a régimen subsidiado actualizadas (BDUA, SISBEN, LMA Y MSRS) ODS 3/570 OTROS APORTES O TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES			22,199,236.98	0.00
TOTAL:				862,973,763.99	862,973,763.99

ARTICULO SEGUNDO: *Adicionar al presupuesto de ingresos y gastos del Instituto de Recreación y Deporte, de la vigencia fiscal 2018, en la suma de* ***OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 89.562.119),*** *de acuerdo con el siguiente detalle:*

1. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

CONCEPTO	*VALOR*
1. Ingresos Corrientes	*89.562.119*
TOTAL ADICION INGRESOS INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES	***89.562.119***

2. PRESUPUESTO DE GASTOS

PROGRAMA	*TOTAL APROPIADO*
EJE ESTRATEGICO TEJIDO SOCIAL PARA LA PAZ	***88.903.224***
PROGRAMA No19 DEPORTE SEGURO UNA OPORTUNIDAD DE VIDA PARA TODOS	*89.562.119*
TOTAL GASTOS DE INVERSION INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION	***89.562.119***

ARTICULO TERCERO. *Efectuar los siguientes traslados en el Presupuesto de gastos de la Vigencia 2018, por valor de TRESCIENTOS VEINTI DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE, ($ 322.236.432)*

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
2	GASTOS		0.00
211	ADMINISTRACION CENTRAL		0.00
21101010501	INDEMINACION VACIONES FUNCIONARIOS ADMON CENTRAL/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	8,700,000.00	0.00
21101010502	VACACIONES DISFUTADAS/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	14,900,000.00
21101011101	BONIFICACION DE RECREACION/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,000,000.00	0.00
2110110101	CESANTIAS PARCIALES/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	5,200,000.00	0.00
211020402	GASTOS DE SALUD OCUPACIONAL/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	3,150,000.00	0.00
211020908	GASTOS CONCURSO COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	3,150,000.00
22	INVERSION		
2201	Dimensión 1.Tejido Social Para la Paz.		
22010314028	un (1) Programa de Prevención Integral para los Derechos de los Niños, Niñas y adolescentes formulado e implementado./100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	3,300,000.00	0.00
22010414050	Veinte (20) Programas de Emprendimiento Juvenil. ODS 10/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	3,300,000.00
22010514055	Un(1) Plan Gerontológico para la atención integral de las personas mayores. ODS 10/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	56,250,000.00	0.00
22010514057	Tres(3) proyectos productivos generados por personas mayores creados. ODS 10/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	3,300,000.00
22010614066	Diez(10) Proyectos productivos sostenibles emprendidos por mujeres implementados. ODS 10 /100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	8,300,000.00
22010614068	Cinco(5) Proyectos productivos sostenibles emprendidos por población LGTBI, implementados. ODS 10/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	3,300,000.00
22010714077	Un(1) Vehículo adquirido para el traslado de personas en condición de discapacidad. ODS 10/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	56,250,000.00

22010901091	Veinticuatro(24) Profesionales del Equipo Interdisciplinario en las Instituciones Educativas Departamentales para apoyo psicosocial . ODS 4/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	2,155,890.00
22010901093	Un(1) Premio a la mejor experiencia pedagógica en aula "Premio al Maestro Forjador del Futuro Entregado. ODS 4/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2,155,890.00	0.00
22011103109	Diez(10%) de incremento en la implementación del Plan maestro de acueducto actualizado ODS 6/280 SGP AGUA POTA Y SANEA BÁSICO SALDOS NO EJECUTADOS VIGE ANTE	0.00	7,446,875.00
22011103110	Dos(2) Tanques de almacenamiento para la distribución construidos y en funcionamiento ODS 6/290 SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - ONCE DOCEAVAS VIGE	0.00	109,537,286.00
22011103111	Treinta Cinco(35%) de avance en la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado. ODS 6/290 SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - ONCE DOCEAVAS VIGE	109,537,286.00	0.00
22011103111	Treinta Cinco(35%) de avance en la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado. ODS 6/280 SGP AGUA POTA Y SANEA BÁSICO SALDOS NO EJECUTADOS VIGE ANTE	7,446,875.00	0.00
22011904180	Quince(15) Eventos de competencia de nivel Nacional, Departamental o Regional realizados anualmente. ODS 3/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	1,600,000.00
2202	Dimensión 2. Cajicá Innovadora y competitiva para la paz		
22022309216	Diez (10) Kilómetros de vías rurales mantenidas permanentemente. ODS 11/1102 PLUSVALIA	7,892,291.00	0.00
22022809252	Una (1) Institucionalidad para el manejo de Tránsito, Transporte y Movilidad creada y funcionando /100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	16,500,000.00	0.00
22022917267	Una (1) Entidad responsable de las TICS creada y en funcionamiento/100 Ingresos Corrientes de Libre destinación	0.00	10,000,000.00
2204	Dimensión 4. Buen Gobierno, nuestro compromiso.		
22044017354	Seis (6) campañas de divulgación de herramientas tecnológicas del municipio dirigidas a la comunidad realizadas. ODS 16/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	10,000,000.00	0.00
22044204386	Cuatro (4) parques, dos (2) escenarios deportivos y doce (12) Bioparques mantenidos permanentemente./1102 PLUSVALÍA	0.00	7,892,291.00
22044514399	Un (1) Plan para la prevención y protección a las víctimas del conflicto que lleguen al municipio formulado y en implementación. ODS 1/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	5,500,000.00	0.00
22044614400	Una (1) Caracterización de la población V.C.A. ODS 1/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	5,500,000.00
23	FONDO LOCAL DE SALUD		
23011602145	Trescientos treinta y dos (332) visitas de seguimiento y acompañamiento para habilitación de servicios de salud a los prestadores que operan en el municipio . ODS 3/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	6,840,000.00

23011602148	Cuatro(4) Proyectos viabilizados para el fortalecimiento de Empresa Social del estado Profesor Jorge Cavelier. ODS 4/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	85,604,090.00	0.00
23011702151	Cien(100%) de la Estrategia de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) implementada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	2,517,270.00
23011702153	Treinta y seis mil (36.000) visitas para la focalización del riesgo en salud para la demanda de servicios según hallazgo realizadas ODS 3/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	16,874,167.00
23011702157	Ochocientos (800) Actividades físicas realizadas para reducir en 7% a la mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles./100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	4,372,653.00
23044402398	Un (1) plan de acción, armonización, seguimiento y evaluación. ODS 3/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	55,000,000.00
TOTAL:		322,236,432.00	322,236,432.00

ARTICULO CUARTO. *Reducir el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos de la vigencia 2018, por valor de CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTI CUATRO PESOS MCTE ($ 57.395.124)*

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
1	INGRESOS		
112	NO TRIBUTARIOS		
11128102	Estampilla para el bienestar del adulto mayor-Dpto / ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR GOBERNACION	57,395,124.00	0.00
2	GASTOS		
22	INVERSION		
2201	Dimensión 1. Tejido Social Para La Paz		
22010514055	Un(1) Plan Gerontológico para la atención integral de las personas mayores. ODS 10 / ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR GOBERNACION	0.00	57,395,124.00
	TOTAL	57,395,124.00	57,395,124.00

ARTICULO QUINTO. *Modifíquese el Plan Anual mensualizado de caja PAC, con las modificaciones efectuadas en el presente Decreto.*

ARTICULO SEXTO. - *El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ORLANDO DIAZ CANASTO
Alcalde Municipal

Proyecto: José Ignacio Gualteros R
Revíso: Pedro Antonio Ortiz Malagón- Asesor Financiero
Aprobó Secretario de Hacienda

DESPACHO DEL ALCALDE

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Cajicá, diciembre cuatro (4) de dos mil dieciocho (2018), a las siete (7:00A.M.) de la mañana, se publica el presente Decreto No. 141 de diciembre 3 de 2018, en la cartelera oficial por el término de Ley.

GLADYS MANCERA GONZALEZ
Técnico Administrativo

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Cajicá, diciembre cuatro (4) de dos mil dieciocho (2018), a las cinco y treinta de la tarde (5:30P.M), se desfijó de la cartelera oficial el presente Decreto No. 141 de diciembre 3 de 2018, después de haber permanecido fijado por el término de Ley.

GLADYS MANCERA GONZALEZ
Técnico Administrativo

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CAJICA

CERTIFICA

Que, en el presupuesto de Gastos de la actual vigencia fiscal, existen los saldos libres de afectación para realizar los traslados presupuestales, de acuerdo con el siguiente detalle:

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	SALDO DISPONIBLE
2	GASTOS		0.00
211	ADMINISTRACION CENTRAL		0.00
21101010501	INDEMINACION VACIONES FUNCIONARIOS ADMON CENTRAL/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
21101010502	VACACIONES DISFUTADAS/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		14,900,000.00
21101011101	BONIFICACION DE RECREACION/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
2110110101	CESANTIAS PARCIALES/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
211020402	GASTOS DE SALUD OCUPACIONAL/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
211020908	GASTOS CONCURSO COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		3,150,000.00
22	INVERSION		
2201	Dimensión 1.Tejido Social Para la Paz.		
22010314028	un (1) Programa de Prevención Integral para los Derechos de los Niños, Niñas y adolescentes formulado e implementado./100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
22010414050	Veinte (20) Programas de Emprendimiento Juvenil. ODS 10/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		3,300,000.00
22010514055	Un(1) Plan Gerontológico para la atención integral de las personas mayores. ODS 10/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
22010514057	Tres(3) proyectos productivos generados por personas mayores creados. DDS 10/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		3,300,000.00

22010614066	Diez(10) Proyectos productivos sostenibles emprendidos por mujeres implementados. ODS 10 /100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		8,300,000.00
22010614068	Cinco(5) Proyectos productivos sostenibles emprendidos por población LGTBI, implementados. ODS 10/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		3,300,000.00
22010714077	Un(1) Vehículo adquirido para el traslado de personas en condición de discapacidad. ODS 10/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		56,250,000.00
22010901091	Veinticuatro(24) Profesionales del Equipo Interdisciplinario en las Instituciones Educativas Departamentales para apoyo psicosocial . ODS 4/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		2,155,890.00
22010901093	Un(1) Premio a la mejor experiencia pedagógica en aula "Premio al Maestro Forjador del Futuro Entregado. ODS 4/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
22011103109	Diez(10%) de incremento en la implementación del Plan maestro de acueducto actualizado ODS 6/280 SGP AGUA POTA Y SANEA BÁSICO SALDOS NO EJECUTADOS VIGE ANTE		7,446,875.00
22011103110	Dos(2) Tanques de almacenamiento para la distribución construidos y en funcionamiento ODS 6/290 SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - ONCE DOCEAVAS VIGE		109,537,286.00
22011103111	Treinta Cinco(35%) de avance en la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado. ODS 6/290 SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - ONCE DOCEAVAS VIGE		0.00
22011103111	Treinta Cinco(35%) de avance en la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado. ODS 6/280 SGP AGUA POTA Y SANEA BÁSICO SALDOS NO EJECUTADOS VIGE ANTE		0.00
22011904180	Quince(15) Eventos de competencia de nivel Nacional, Departamental o Regional realizados anualmente. ODS 3/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		1,600,000.00
2202	Dimensión 2. Cajicá Innovadora y competitiva para la paz		
22022309216	Diez (10) Kilómetros de vías rurales mantenidas permanentemente. ODS 11/1102 PLUSVALIA		0.00
22022809252	Una (1) Institucionalidad para el manejo de Tránsito, Transporte y Movilidad creada y funcionando /100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
22022917267	Una (1) Entidad responsable de las TICS creada y en funcionamiento/100 Ingresos Corrientes de Libre destinación		10,000,000.00
2204	Dimensión 4. Buen Gobierno, nuestro compromiso.		
22044017354	Seis (6) campañas de divulgación de herramientas tecnológicas del municipio dirigidas a la comunidad realizadas. ODS 16/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
22044204386	Cuatro (4) parques, dos (2) escenarios deportivos y doce (12) Bioparques mantenidos permanentemente./1102 PLUSVALIA		7,892,291.00
22044514399	Un (1) Plan para la prevención y protección a las victimas del conflicto que lleguen al municipio formulado y en implementación. ODS 1/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00

22044614400	Una (1) Caracterización de la población V.C.A. ODS 1/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			5,500,000.00
23	FONDO LOCAL DE SALUD			
23011602145	Trescientos treinta y dos (332) visitas de seguimiento y acompañamiento para habilitación de servicios de salud a los prestadores que operan en el municipio . ODS 3/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			6,840,000.00
23011602148	Cuatro(4) Proyectos viabilizados para el fortalecimiento de Empresa Social del estado Profesor Jorge Cavelier. ODS 4/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			0.00
23011702151	Cien(100%) de la Estrategia de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) implementada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			2,517,270.00
23011702153	Treinta y seis mil (36.000) visitas para la focalización del riesgo en salud para la demanda de servicios según hallazgo realizadas ODS 3/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			16,874,167.00
23011702157	Ochocientos (800) Actividades físicas realizadas para reducir en 7% a la mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles./100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			4,372,653.00
23044402398	Un (1) plan de acción, armonización, seguimiento y evaluación. ODS 3/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			55,000,000.00
TOTAL:				322,236,432.00

Esta certificación se expide a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

JOSÉ IGNACIO GUALTEROS R
Secretario de hacienda
Proyectó JIGR